

**ESTRUCTURA DE LA
COMPETENCIA POLÍTICA
EN ESPAÑA (1986-2000)**

Isidre Molas
Universitat Autònoma de Barcelona

Oriol Bartomeus
Institut de Ciències Polítiques i Socials

WP núm. 196
Institut de Ciències Polítiques i Socials

Barcelona, 2001

El Institut de Ciències Polítiques i Socials fue creado en 1988 como consorcio entre la Universitat Autònoma de Barcelona y la Diputació de Barcelona. El Institut está adscrito a la Universitat Autònoma de Barcelona.

“Working Papers” publica trabajos en elaboración, con el objetivo de facilitar su discusión científica. La inclusión de los mismos en esta serie no limita su ulterior publicación por el autor, que mantiene la integridad de sus derechos. Este trabajo no puede ser reproducido sin el permiso del autor.



© Isidre Molas, Oriol Bartomeus

Diseño: Toni Viaplana

Imprenta: A.bis

c/ Leiva, 3, baixos. 08014 Barcelona

ISSN: 1133-8962

DL: B-47.603-2001

La competencia política entre opciones electorales no se produce de una manera desordenada. Las personas, al hacer su elección del voto, no toman en consideración todas las opciones políticas: sólo seleccionan entre unas pocas, en especial entre las más próximas ideológicamente y, en todo caso, entre las que conocen. Los partidos, pues, no compiten en todos los ámbitos con las mismas posibilidades, ni incluso están presentes todos de forma significativa en cada uno de los segmentos en que podemos dividir el electorado.

A partir de la agregación de las opciones electorales individuales es posible la creación de grupos de afinidad atendiendo al lugar en que se auto-posicionan los votantes en el eje ideológico de izquierda-derecha. Aunque éste no sea el único, resulta un criterio válido y simplificador para comprender la ordenación de la competencia política¹. Podríamos ordenarla también según el ámbito de residencia (municipios pequeños y medianos y grandes ciudades, por ejemplo), según la edad o según sentimientos de carácter religioso y, en sociedades complejas desde el punto de vista identitario, se utiliza también el eje de sentimiento de pertenencia, que resulta de gran utilidad para el estudio de Cataluña o el País Vasco, pero no para España como conjunto². La virtud del eje izquierda-derecha radica en su carácter directamente político: nos permite situar los diferentes electorados de cada partido a lo largo del mismo, observar la proximidad o la distancia entre ellos, así como su evolución en el tiempo.

Partimos del supuesto que los espacios políticos pueden ser ordenados en un continuum y que las orientaciones políticas pueden ser situadas en el eje izquierda-derecha, en el sentido indicado. Consideramos que la posición de los electores en dicho eje se corresponde con el predominio de una determinada opción electoral (sin entrar aquí a debatir si es la opción electoral la que determina la posición del elector o por lo contrario si es la posición en la escala la que define el voto). La auto-ubicación de las personas a lo largo del eje izquierda-derecha tiene como resultado la aparición de una serie de espacios de competencia electoral diferenciados por la presencia-ausencia de opciones políticas y, en todo caso, por la preeminencia relativa de unas sobre otras.

Según nuestra hipótesis, los partidos no compiten unos con otros en un “totum revolutum” desordenado a lo largo de todo el espacio ideológico. En realidad, pocas son las opciones electorales que están presentes a lo largo de todo el eje izquierda-derecha y, aún éstas, muestran importantes diferencias en los sub-espacios en los que se divide la escala. Un partido mayoritario en el conjunto del electorado no lo es (o no tiene por qué serlo) en todos y cada uno de los sub-espacios ideológicos, sino que suele tener un mayor peso en unos que en otros, de tal manera que en unos puede tratarse de una opción preeminente o incluso dominante, mientras que en otros se ve relegada a una posición minoritaria, e incluso secundaria.

Por ello, cuando son varios los competidores, no siempre son los mismos en todos los puntos del eje izquierda-derecha. Como hemos insinuado, la mayoría de las opciones están sólidamente presentes en espacios ideológicos precisos, en competencia con partidos de un espectro más amplio o con otras

opciones de un perfil ideológico similar. Incluso sería posible la existencia de partidos que disfrutaran de un espacio ideológico “propio”, sin competencia significativa.

Los partidos se encuentran presentes a lo largo de todo el eje izquierda-derecha pero suelen enfrentarse con múltiples competencias, que no se producen de forma igual en todos los sub-espacios, sino que presentan notables diferencias de uno a otro. Así, por ejemplo, un partido mayoritario puede competir con una opción menor en su flanco izquierda y enfrentarse por los votantes de su flanco derecho a otra opción de carácter mayoritario. Como se ve, un partido tal tendría múltiples competidores, pero no todos le disputarían un mismo electorado.

Finalmente, un apunte sobre los cambios electorales a lo largo del tiempo. Estos pueden producirse de dos modos. Primero, a través de una evolución gradual, generalmente lenta, producto del cambio en la posición de los electores en el eje izquierda-derecha, lo que implique un corrimiento de preferencias entre opciones. Este cambio, de carácter estructural, como hemos dicho, se caracteriza por su lentitud. En segundo lugar, puede producirse también un cambio de las estructuras de competencia a través de movimientos de atracción o desafección de algún segmento electoral hacia uno o unos partidos. Este tipo de cambios suelen producirse más comúnmente a una velocidad mayor que el descrito anteriormente. Y se aceleran como consecuencia de las alteraciones bruscas en la oferta política (el estallido, la ruptura o la desaparición de un partido o una coalición estable).

En este trabajo intentaremos describir cómo se estructura la competencia política en España en función del eje ideológico izquierda-derecha y a lo largo de los últimos catorce años. Para ello, analizaremos la auto-ubicación del electorado en dicho eje, así como la de los electorados de los diferentes partidos políticos, destacando las áreas de competencia existentes y las opciones implicadas. Así mismo, nos proponemos definir los cambios que se han ido operando en la estructura en el periodo de 1986 a 2000, tanto en lo relativo a la situación del electorado como a las modificaciones que hayan podido producirse en los electorados partidistas.

Para ello hemos utilizado los sondeos post-electorales realizados por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) en los días posteriores a las elecciones generales de 1986, 1989, 1993, 1996 y 2000³.

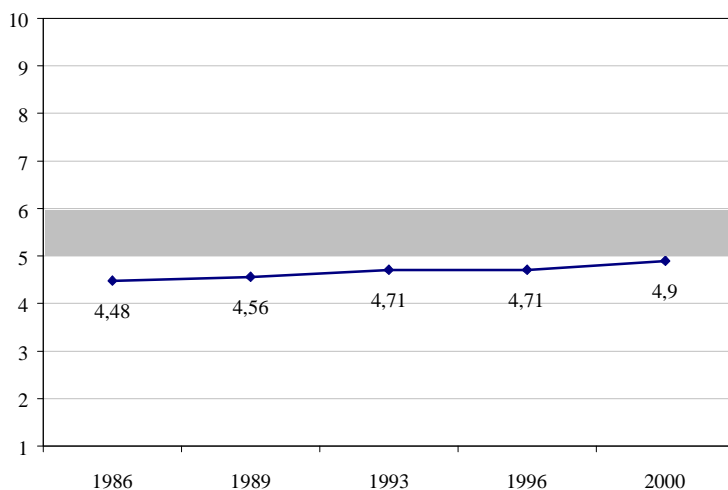
1. EL EJE IZQUIERDA-DERECHA

El electorado español se ha distinguido históricamente por su ubicación mayoritaria en el espacio de centro-izquierda del espectro ideológico, tal como se deduce de los distintos sondeos analizados. Las medias de todas las muestras sitúan el “centro de gravedad” del electorado en algún punto del espacio de centro-izquierda. Siendo esto cierto, no lo es menos que en su conjunto su centro de gravedad se ha ido desplazando, paulatina y continuamente, hasta situarse en un punto cercano al nivel cinco del eje

izquierda-derecha en el sondeo correspondiente a Marzo de 2000 (éste no se corresponde con el centro aritmético de la escala, que se sitúa en el 5'5, ya que el eje lo forman diez posiciones). La media de la posición del electorado en el sondeo de 1986 era de 4'48, mientras que la del último estudio es de 4'9. El gráfico siguiente muestra el desplazamiento del centro de gravedad. Hemos sombreado el espacio central del eje, entre las posiciones cinco y seis.

Gráfico 1

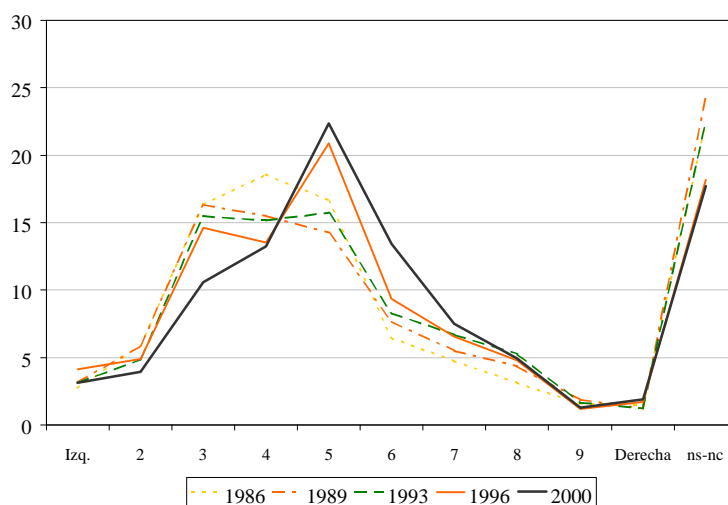
Media aritmética del eje izquierda-derecha (1: izquierda, 10: derecha)



Este desplazamiento gradual y continuado se refleja también en los porcentajes de individuos que se sitúan en los diferentes puntos de la escala. Así, la suma de posiciones correspondientes a la izquierda moderada (puntos 3 y 4) manifiesta una evolución negativa continuada. Si en 1986 éstas agrupaban al 35% de la muestra, catorce años más tarde sólo representan al 24%. En cambio en cada estudio se observa un crecimiento en las posiciones centrales (5 y 6), de 23% en 1986 a 35% en 2000. Asimismo las posiciones de derecha moderada (7 y 8) ven incrementado su porcentaje a lo largo de los años, llegando a agrupar al 12% de la muestra en 2000 (en 1986 no llegaba al 8%).

El incremento del número de entrevistados que se sitúan en las posiciones de centro y derecha se produce al mismo tiempo que disminuye la proporción de quienes se sitúan en la izquierda moderada, aunque también la de aquéllos que no se sitúan en ningún punto del eje. Éstos pasan de ser el 22% en 1986 al 17% en 2000.

Gráfico 2
Ubicación del electorado en el eje izquierda-derecha (en porcentaje)



Podemos destacar que el incremento de personas que se sitúan en los puntos centrales de la escala (5 y 6) se produce a partir de las dos últimas convocatorias electorales. De 1993 a 1996 se da un aumento de más de seis puntos en estas posiciones centrales. Este aumento parece compensarse por un descenso del grupo de no-ubicados. Este no es el caso de 2000, donde el aumento del número de entrevistados que se sitúan en el centro respecto de 1996 (+5,5%) se corresponde a un descenso similar (-4,3%) en las posiciones de centro-izquierda.

Si tomamos como hipótesis la existencia de una similitud entre la ubicación en el centro de la escala y en la no-definición (“no sabe, no contesta”) y sumamos ambas respuestas observamos que el incremento de esas posiciones no es tal y sólo destaca para el caso de 2000, con un incremento de cinco puntos, casi los mismos que desciende la izquierda.

Otra consideración que podría marcar un cambio importante entre 1996 y 2000 es el hecho que en el primero de estos años el incremento más fuerte (respecto de 1993) se produce en el punto cinco de la escala, al que seguramente un importante grupo de entrevistados podría fácilmente señalar como el centro “real” del eje y que podría ser considerado un refugio para quienes no desean manifestar su ubicación o quieren tener una posición intermedia, sin definición ideológica aparente. El caso de 2000 es diferente. Aquí el incremento más importante no se da en la posición cinco sino en la seis, que ya no puede explicarse como una opción refugio, sino que se trata de una posición claramente de centro-derecha.

Evidentemente no podemos pasar por alto la influencia de los resultados electorales en la auto-posición. En este sentido, el desplazamiento de 1996 respecto de 1993 se podría explicar por el surgimiento de cierta población identificada con “el centro”, a costa del grupo de no situados. Estos cambios van parejos al incremento de voto al PP en las elecciones de ese año. En el 2000, en cambio, surge un grupo más identificado ideológicamente con el centro-derecha, mientras que se observa un repliegue de las posiciones de izquierda, significativamente coincidente con el aumento de voto al PP y la desmovilización de parte del electorado del PSOE.

La relación entre resultados electorales y auto-ubicación en el eje parece confirmarse con el análisis de las medias aritméticas del eje izquierda-derecha en los barómetros mensuales del CIS de los últimos tres años. En éstos se observa cómo en el año 2000 el conjunto de los entrevistados se ubica más en posiciones de derecha, en comparación con años anteriores. En el primer trimestre de 2001, sin embargo, la ubicación media del electorado vuelve a niveles “normales”. Estas diferencias podrían deberse a la coyuntura electoral de 2000, de manera que la ubicación de los electores anticipa el resultado de las elecciones de marzo y se mantiene por un tiempo posterior.

2. LA POSICIÓN DE LOS ELECTORADOS EN EL EJE IZQUIERDA-DERECHA

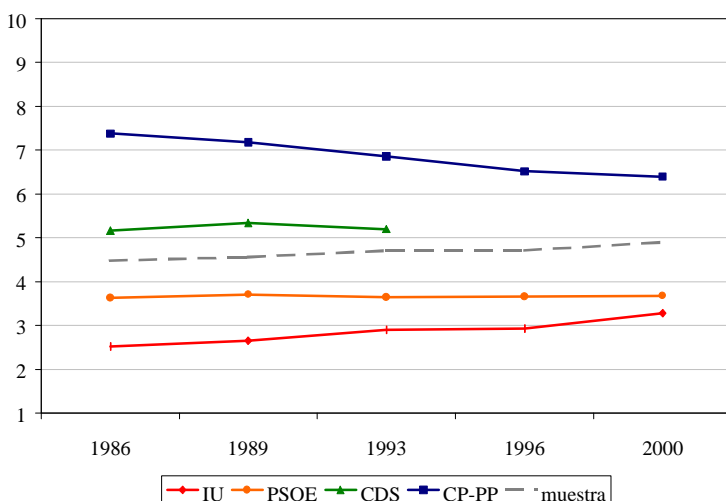
Las agrupaciones de votantes de las diferentes opciones políticas se sitúan a lo largo del eje izquierda-derecha definiendo espacios diferenciados y relativamente estables en el tiempo. Así, es lógico que la opción IU se posicione a la izquierda del espectro ideológico, los votantes del PSOE lo hagan mayoritariamente en el centro-izquierda, mientras que los del PP se ubican en el centro-derecha.

No hemos tenido en cuenta a las formaciones nacionalistas en nuestro estudio, ya que no compiten en todo el territorio y su inclusión alteraría el esquema de análisis. El objetivo de estas páginas es un estudio de los espacios de competencia en el ámbito general español. Para un estudio que incluyera las formaciones nacionalistas sería necesario segmentar territorialmente el análisis.

El siguiente gráfico muestra las medias aritméticas de los grupos definidos según el recuerdo de voto a los partidos más significativos del sistema español en las elecciones generales según los sondeos post-electorales del CIS. En él se observa cómo los diversos electorados se posicionan en espacios relativamente estables y diferenciados a lo largo del eje.

Gráfico3

Posición de los electorados (media aritmética) (1: izquierda, 10: derecha)



De la observación del gráfico anterior se pueden extraer algunas conclusiones:

a) El electorado que aparece como el más estable a lo largo del periodo estudiado es el del PSOE, con oscilaciones de menos de dos décimas. Éste parece sólidamente asentado en una posición próxima al cuatro, eso es, en el centro-izquierda.

b) El grupo de votantes declarados del CDS, desaparecido de los sondeos en 1996, también muestra una fuerte estabilidad a lo largo de los años. Su situación es muy próxima al centro aritmético de la escala, el punto 5'5.

c) Los dos partidos situados a ambos extremos del sistema muestran, en cambio, una evolución clara en sus posiciones medias. IU parte de una posición claramente a la izquierda en 1986, que estabiliza cerca del punto tres en 1993 y 1996.

d) El electorado de CP-PP⁴, por su parte, se sitúa claramente en la derecha en 1986 y, a partir de ese momento, inicia una evolución hacia el centro del eje, que parece culminar en 1996 y se estabiliza cuatro años más tarde cerca del punto 6'5.

La posición de los electorados no es sólo auto-referencial, sino que evoluciona con relación al centro de gravedad, es decir, la media del conjunto de los entrevistados. Así, se observa que, por el mismo hecho de mantener su posición, el electorado del PSOE es cada vez más distante del centro de gravedad, puesto que éste se va desplazando sensiblemente hacia la derecha.

Este movimiento del conjunto de la muestra, sin embargo, no afecta al electorado de IU, el cual, elección tras elección, va reduciendo la distancia que le separa del centro de gravedad general, gracias a su propio desplazamiento hacia el centro de la escala.

En el caso de los votantes de CP-PP, su movimiento coincidente con el conjunto de los encuestados provoca que la distancia entre ambos mengüe de forma considerable a lo largo del tiempo. De esta forma, en 1986 CP aparece como el conjunto de votantes más alejado del centro de la muestra, con casi tres puntos de diferencia. El conjunto de entrevistados se situaba en el 4'5, mientras que los votantes del partido conservador lo hacían en el 7'4. En el sondeo post-electoral de 2000 la media del electorado del PP se sitúa a un punto y medio del centro de gravedad de la muestra.

La posición de los electorados respecto del centro de gravedad configura y es al mismo tiempo expresión de un determinado sistema de partidos y, por consiguiente, de una estructura de la competencia partidista singular. De 1986 a 1993 podríamos afirmar que existía en España una estructura de partidos simétrica, de "parejas", respecto del centro de gravedad. Del centro a los extremos tenemos dos partidos relativamente próximos a la media global, cada uno en un lado del eje, PSOE a la izquierda, CDS a la derecha, y dos partidos más alejados, IU y CP-PP. A partir de 1993, y con la desaparición electoral del CDS, se configura un sistema en desequilibrio relativo. A la izquierda y próximo al punto central del esquema se sitúa el PSOE, a su izquierda IU, a una distancia del centro de gravedad similar a la del PP, en

la derecha. Las distancias de estos dos últimos electorados son significativamente menores a las que se observaban en la configuración anterior.

Ciertamente, se aprecia un cierto “estrechamiento” del terreno de juego a lo largo del periodo analizado. Si en el sondeo de 1986 la distancia entre los partidos extremos (AP e IU) era de cinco puntos, en 2000 esos mismos partidos están separados por tres puntos.

El análisis de las medias de los grupos según el recuerdo de voto nos permite intuir una configuración del sistema de competencias entre los partidos, y nos muestra la evolución del mismo, pero no es suficiente, ya que dicho análisis simplifica la diversidad de posiciones de los diferentes electores, reduciéndolas a una sola cifra.

3. LOS “TERRITORIOS” ELECTORALES

Hemos señalado al principio que los electorados de los partidos no están distribuidos uniformemente a lo largo del eje izquierda-derecha e incluso la mayor parte de ellos no están presentes como fuerza electoral en todos los espacios ideológicos que lo conforman. Así, las fuerzas políticas tienden a atraer la mayor parte de sus apoyos electorales en áreas concretas, que podemos denominar sus “territorios” electorales.

Para estudiar la situación de los electorados a lo largo del eje izquierda-derecha es necesario tener en cuenta la disposición de éstos en cada uno de los puntos de dicho eje, su mayor o menor presencia y la amplitud de su espacio.

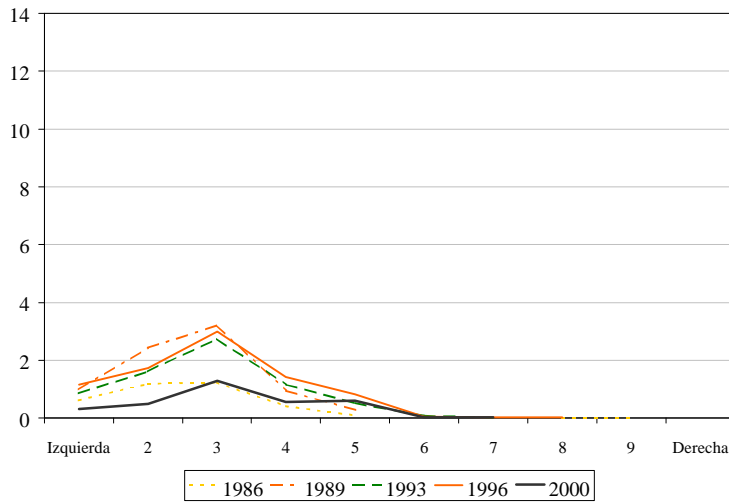
A este efecto hemos calculado el porcentaje de recuerdo de voto para cada partido sobre el total de la muestra y lo hemos dispuesto a lo largo del eje izquierda-derecha. Utilizamos este porcentaje para evitar las diferencias en la magnitud de las muestras de los diferentes sondeos analizados, con el fin de poder comparar.

a) La mayoría de los entrevistados que dicen haber votado por IU se sitúa en el punto tres del eje. A ambos lados de este punto se distribuye el electorado de IU, con mayor presencia en las posiciones de la izquierda.

En el gráfico se observa la evolución del electorado de IU a lo largo del periodo estudiado. Se aprecia el aumento de recuerdo de voto en 1989, especialmente fuerte en el punto tres y dos del eje. Este perfil se mantiene en 1993 y 1996, con una sensible pérdida en el punto dos. Finalmente, el recuerdo de voto de 2000 muestra un perfil más parecido al de 1986.

Gráfico 4

Recuerdo de voto a IU (en % sobre la muestra)

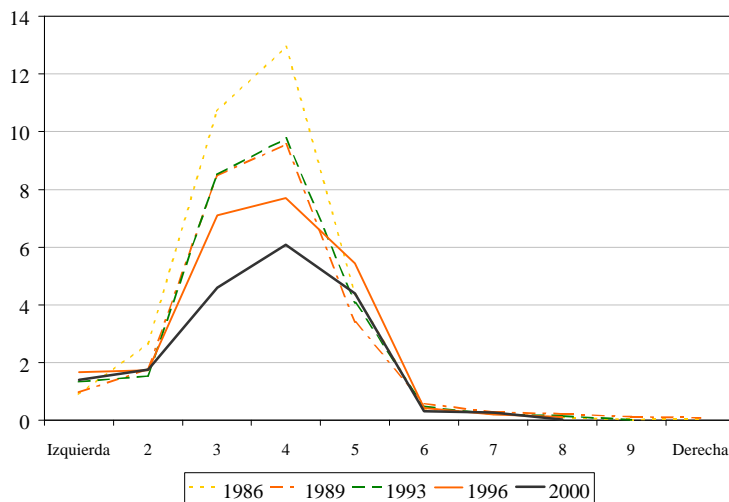


b) Por lo que respecta al recuerdo de voto al PSOE, el punto de máxima concentración es el cuatro, seguido del tres. Esto es, los que corresponderían con el centro-izquierda. El grueso del electorado del PSOE se distribuiría desde el extremo izquierdo del eje hasta el punto cinco, siendo el recuerdo en los puntos más a la derecha prácticamente insignificante. Es destacable, sin embargo, la presencia de electores de este partido en todos los puntos del eje, a diferencia de lo que ocurría con IU.

La evolución del recuerdo de voto del PSOE muestra un desfallecimiento de la figura. De 1986 a 1989 se observa un descenso del recuerdo de voto en los puntos más poblados (es decir, el tres y el cuatro). Esta figura se mantiene sin variación aparente en 1993. De esta fecha a 1996 se produce otro descenso de las posiciones en los puntos tres y cuatro y un aumento del punto cinco. En las últimas elecciones generales, volvemos a apreciar un descenso del recuerdo de voto al PSOE, especialmente sensible en la parte izquierda del perfil, en el punto tres.

Gráfico 5

Recuerdo de voto al PSOE (en % sobre la muestra)

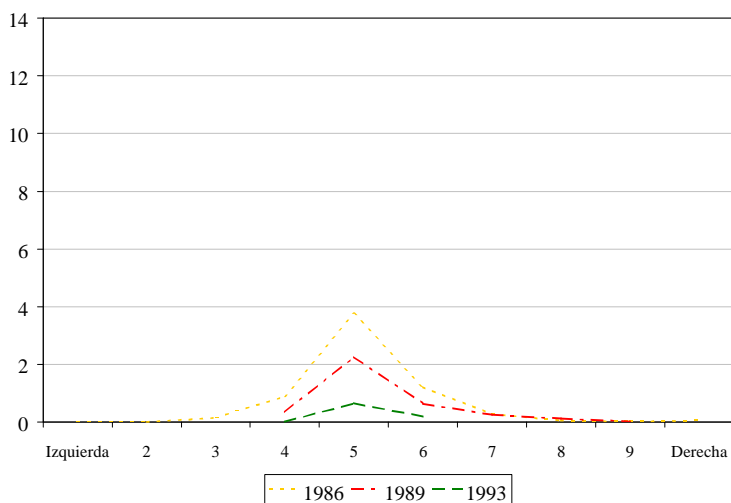


Es destacable el hecho que no sólo se observa una disminución constante del recuerdo de voto del PSOE en los puntos de mayor concentración de éste, sino que también se aprecia la desaparición de recuerdo a este partido en los puntos más a la derecha. Es decir, en 2000 ya no registramos la presencia de entrevistados con recuerdo de voto al PSOE en todos los puntos del eje, como sí ocurría en los años anteriores.

c) La mayoría de los entrevistados con recuerdo de voto al CDS se situaban en el punto cinco de la escala. Aún así, se aprecia presencia de votantes del CDS a lo largo de todo el eje en 1986. En 1989, desaparece el recuerdo de voto en las puntuaciones de más a la izquierda, mientras que en 1993 el recuerdo de voto al CDS se circunscribe exclusivamente al espacio comprendido entre el punto cuatro y el seis. En el estudio correspondiente a 1996 no se registra recuerdo de voto para el CDS⁵.

Gráfico 6

Recuerdo de voto al CDS (en % sobre la muestra)

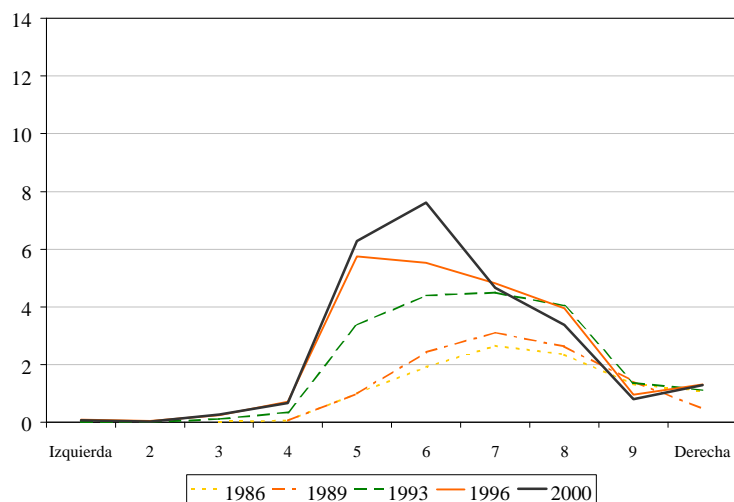


Esta reducción horizontal del espacio del CDS se produce también verticalmente, es decir, la presencia de entrevistados con recuerdo de voto a este partido va menguando en cada sondeo, lo que resulta claramente visible en el gráfico.

d) El recuerdo de voto al PP es tal vez el que mayores modificaciones presenta en el periodo analizado. Esto es así no sólo por las diferencias de magnitud apreciadas, sino también por la transformación de su perfil.

Gráfico 7

Recuerdo de voto al PP (en % sobre la muestra)



En los sondeos de 1986 y 1989 se observa como la mayoría del recuerdo de voto a CP-PP se sitúa en el punto siete, con una presencia importante también en el ocho, es decir en el espacio ideológico de centro-derecha y derecha. Esta configuración se mantiene al alza en el sondeo de 1993, donde se aprecia sin embargo un aumento importante de los entrevistados con recuerdo de voto al PP situados en el punto seis. En 1996 el perfil ya se ha modificado, gracias a un aumento de las posiciones cinco y seis, es decir, el centro aritmético, mientras que se mantienen las correspondientes a los puntos siete y ocho. De esta manera, en 1996 la mayor parte del recuerdo de voto al PP se concentra en el centro de la escala. En 2000 se observa un aumento claro de las posiciones seis y un relativo descenso de los puntos siete y nueve, y más pronunciado en el punto ocho. El espacio donde se asienta el electorado del PP se modifica también horizontalmente, ampliándose hasta ser presente en todos los puntos de la escala.

4. LAS ÁREAS DE COMPETENCIA

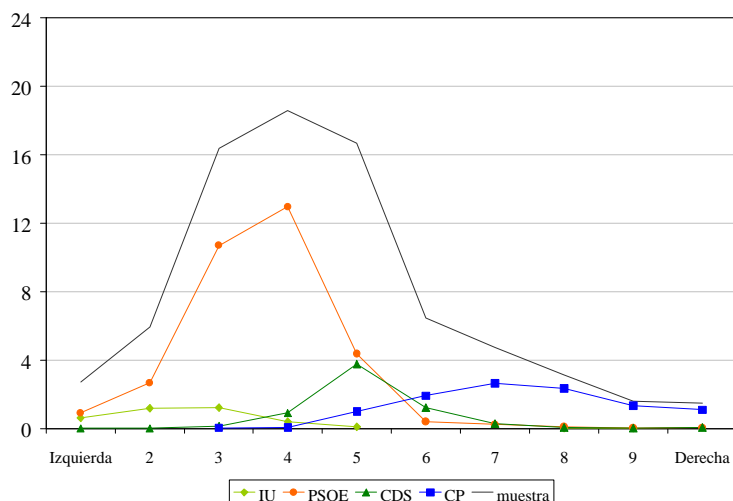
En el apartado anterior hemos visto cómo los diferentes electorados se posicionaban en el eje izquierda-derecha, con un centro de gravedad propio en un punto diferenciado. A continuación, hemos visto como los electorados no se sitúan en un único espacio, sino que el recuerdo de voto a los diferentes partidos se distribuye a lo largo de los diversos espacios de la escala izquierda-derecha. Igualmente, hemos visto como cada partido concentra el grueso de sus votantes declarados en un espacio diferenciado del resto de formaciones, pero, al mismo tiempo, consigue atraer votantes de otros espacios, donde también están presentes electores de los partidos rivales. Así, los espacios electorales de los diferentes partidos se yuxtaponen en áreas concretas. Estos espacios constituyen áreas de competencia.

La visión comparada de los gráficos correspondientes al recuerdo de voto de cada uno de los partidos estudiados nos da ya una idea de los posibles solapamientos de los espacios. A continuación hemos agrupado en un solo gráfico los recuerdos de voto de todas las formaciones para cada sondeo. De esta forma, nos será posible observar las diferencias a lo largo del eje izquierda-derecha y detectar

aquellas áreas donde sólo se percibe presencia significativa de un solo partido, lo que denominaremos “área de no-competencia”, y aquellas en donde se aprecia la presencia combinada de diversos electorados, las “áreas de competencia”. Éstas pueden ser de “competencia desigual”, si uno de los contendientes recoge un apoyo electoral significativamente mayor que el resto, o de equilibrio, si los competidores disfrutaban de un porcentaje de apoyo similar.

Para las elecciones de 1986, se observa, de izquierda a derecha, una área de competencia entre PSOE e IU en los dos puntos situados más a la izquierda del eje, con la diferencia que en el primero ambos partidos recogen un número similar de adhesiones, mientras que en el segundo el recuerdo de voto al PSOE es bastante más numeroso que el de IU. En los puntos correspondientes al centro-izquierda se observa una preeminencia importante del recuerdo de voto al PSOE, lo cual los configura como espacios no competitivos.

Gráfico 8
Ubicación de los electorados en el eje. 1986



El punto cinco aparece como un espacio de gran competencia. Allí hay presencia de electores declarados del PSOE y CDS, en proporciones similares, así como de la entonces Coalición Popular (CP) e IU. Este es el punto de confluencia de los espacios electorales de los cuatro partidos. En el punto seis de la escala se observa la desaparición de los votantes de IU y la primacía de los de la CP, por encima de los del CDS, a poca distancia, y del PSOE.

A partir del punto siete de la escala y hasta el extremo derecho de la misma podemos hablar de la existencia de una área no competitiva en beneficio de CP, con presencia residual de votantes de PSOE y CDS.

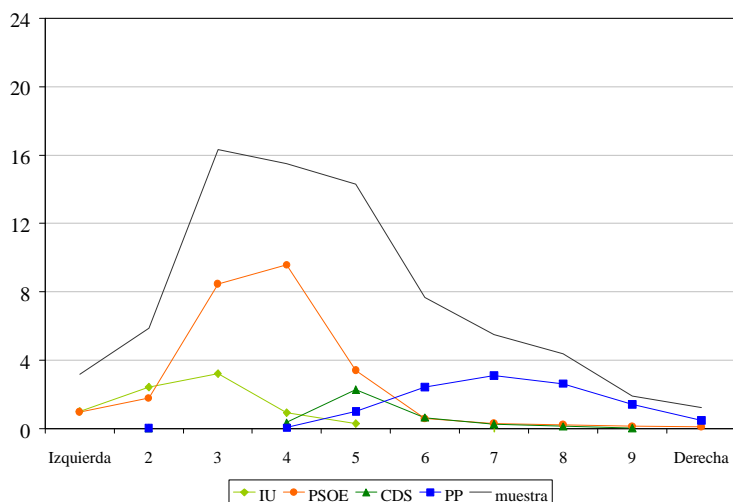
El sistema de competencia política sobre la base del eje izquierda-derecha parece configurarse de la siguiente manera. A la izquierda, una área de competencia IU-PSOE, con preeminencia de éste último. En el centro-izquierda una zona de fuerte predominio del PSOE, que coincide con el espacio más poblado del eje. En el centro del eje se observa una área de competencia donde coinciden los espacios de los

cuatro partidos. Finalmente, el espacio de la derecha de la escala sería una área de predominio de CP, sin competencia significativa de otros partidos.

Esta estructura básica de la competencia se repite en cada uno de los años analizados, aunque con modificaciones, producto de los cambios en el recuerdo de voto a los partidos.

Gráfico 9

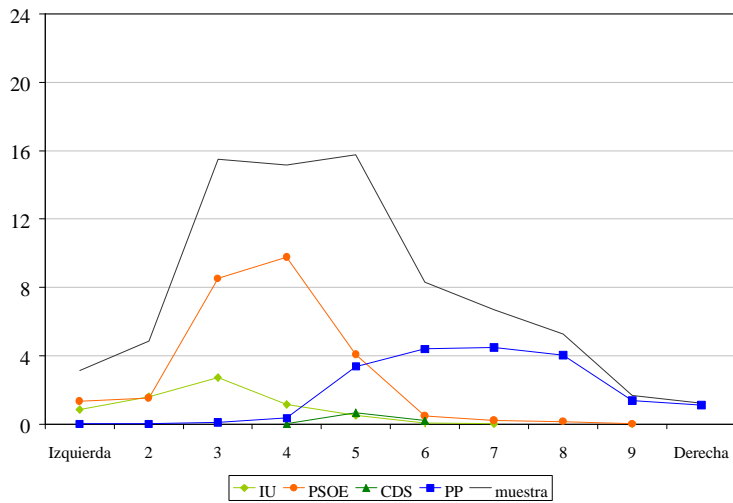
Ubicación de los electorados en el eje. 1989



Si observamos el gráfico correspondiente a 1989, seguimos percibiendo las cuatro grandes zonas en que dividíamos la escala tres años antes. A la izquierda existe un espacio de fuerte competición entre IU y PSOE. A diferencia con lo observado en 1986, aquí es IU el partido que recoge más votos. En el centro-izquierda sigue observándose una preeminencia del recuerdo de voto al PSOE, aunque aumenta la presencia de votantes de IU. El centro continúa siendo el área con más competidores, si bien el descenso del recuerdo de voto al CDS y al PSOE reduce las diferencias entre éstos e IU y PP. El mismo descenso del voto al CDS, combinado con el incremento del PP, provoca que el punto seis se transforme en una área de competencia desigual a favor de este último. Por otro lado, se mantiene el espacio de derecha como una área sin competencia, con la sola presencia significativa de votantes del PP.

La configuración de 1989 parece mantenerse en 1993, por lo que respecta a la parte izquierda del eje. Únicamente cabe destacar la presencia por primera vez en este espacio de entrevistados con recuerdo de voto para el PP, hecho inédito en los sondeos anteriores.

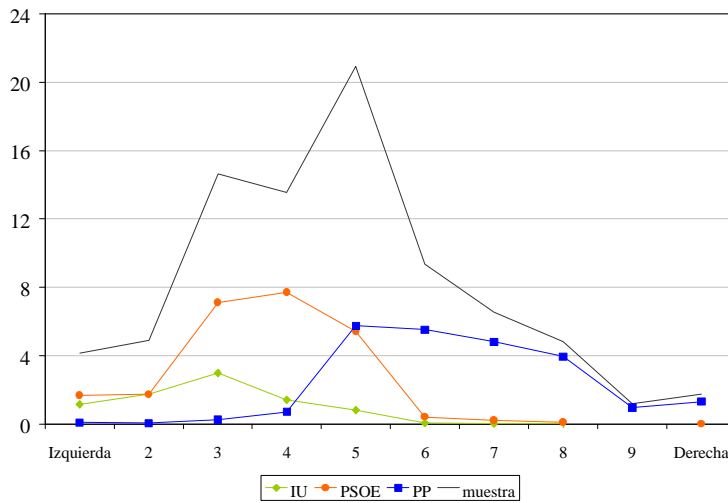
Gráfico 10
Ubicación de los electorados en el eje. 1993



La diferencia más importante se produce en el punto cinco del eje, donde observamos que el PP sustituye al CDS como competidor principal del PSOE. Es más, si lo comparamos con el sondeo de 1989, parecería que el PP sumara a sus votantes la mayor parte de los votantes del CDS. Como resultado, la ventaja que exhibía el PSOE en este espacio en anteriores sondeos se ve recortada.

En la parte derecha de la escala se observa en este sondeo de 1993 un cierto incremento de la presencia de votantes del PP, con lo cual se afianza aún más el sentido no competitivo de este espacio.

Gráfico 11
Ubicación de los electorados en el eje. 1996



El proceso de cambio que observamos entre 1989 y 1993 parece acrecentarse en 1996. Igual que ocurría anteriormente no se observan cambios importantes en la izquierda, donde se mantiene el aparente empate entre IU y PSOE. En el centro-izquierda sigue habiendo predominio de los votantes del PSOE, aunque se aprecia una disminución del recuerdo de voto a este partido.

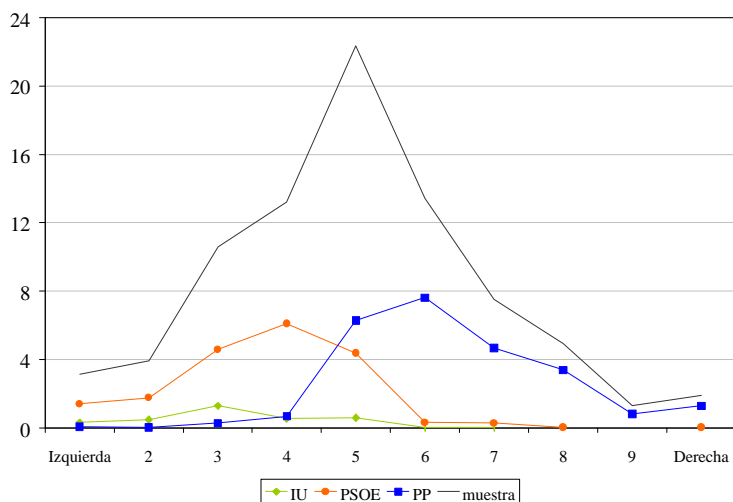
El cambio más importante parece producirse en el punto cinco, tal y como ocurría entre 1989 y 1993. Aquí, por primera vez hay más votantes del PP que del PSOE. Ambos partidos aumentan su porcentaje de recuerdo de voto, pero el incremento es más fuerte en el caso del PP.

De la misma manera, el recuerdo de voto a este último partido es más fuerte en el centro-derecha, con lo cual aumenta aún más su predominio en esa zona de la escala.

En el sondeo correspondiente a 2000 siguen apareciendo las cuatro zonas que veíamos en ocasiones anteriores, aunque se aprecian algunas diferencias respecto de 1996.

Gráfico 12

Ubicación de los electorados en el eje. 2000



En el espacio de la izquierda se aprecia una sensible pérdida de apoyo de IU, lo que decanta esta área a favor del PSOE, que se mantiene. En el centro-izquierda sigue observándose una significativa preponderancia del voto a este partido, aunque se aprecia un cierto descenso de su recuerdo de voto, parejo al descenso de IU.

En el punto cinco del eje aumenta la ventaja de los electores del PP que ya observábamos en 1996. Este aumento se debe tanto al incremento global del recuerdo de voto al PP, como al sensible descenso del apoyo al PSOE.

Sin embargo, el aumento más importante de recuerdo de voto al PP se produce en el punto seis. Este aumento va aparejado al incremento general del número de entrevistados ubicados en este espacio con relación a anteriores sondeos. A parte de este cambio en las magnitudes, la zona de centro-derecha y derecha del eje no modifica su naturaleza, ya que sigue siendo una área no competitiva a favor del PP.

Parece claro que a lo largo del periodo estudiado existen cuatro grandes espacios de competencia en el eje izquierda-derecha. La izquierda se configuraría como una área de competencia entre IU y PSOE, que varía dependiendo principalmente de la evolución del primero, mientras que el PSOE mantiene ahí un segmento de electorado bastante estable. Así, el crecimiento de IU de 1989 a 1996 resulta en un empate en esta área, que parece desvanecerse en 2000 a favor del PSOE.

El centro-izquierda parece ser claramente una área de competencia desigual favorable al PSOE, en la que IU figura como el partido menor, pero donde también se aprecia una presencia significativa en los primeros años de electores del CDS. En este espacio es tan importante la ventaja del primero que el crecimiento de IU de 1989 a 1996 no llega a poner en cuestión su predominio.

El espacio central del eje, considerando el punto cinco, que parece ser percibido como el punto equidistante de los extremos por la mayor parte de los entrevistados, es tal vez el área más competida de todas. Además, este espacio reproduce gráficamente la evolución general del sistema a lo largo del periodo analizado. En un primer momento la competencia principal en este punto se establece entre PSOE y CDS. El descenso paulatino del grupo de electores de la formación centrista va siendo aprovechado por el PP, que incrementa continuamente su presencia en este espacio a partir de 1993. El aumento del recuerdo de voto a este partido, unido a un cierto descenso en el voto al PSOE, sobretodo en el último periodo, provoca la inversión de las posiciones de uno y otro al frente de las preferencias de los entrevistados que se sitúan en este punto.

El descenso de recuerdo de voto al CDS, que le lleva hasta su desaparición, tiene también consecuencias en el punto seis del eje, que podríamos denominar de centro-centro-derecha. Esta es en 1986 una área de competencia entre PP y CDS, con predominio del primero. La evolución al alza de esta formación, unida al descenso del CDS y la escasa presencia de electores del PSOE, provoca que se transforme en un espacio sin competencia a favor del PP. De este punto a la extrema derecha se extiende un espacio que calificamos de área no competitiva con primacía de recuerdo de voto al PP.

La competencia, pues, parece estructurarse claramente en función del eje izquierda-derecha, según la posición de cada uno de los grupos de electores declarados de los diversos partidos. Así, los protagonistas de las diferentes áreas de competencia varían a lo largo de la escala y la mayor o menor amplitud de sus grupos de votantes determinan las áreas en que compiten.

IU, al ser un partido relativamente reducido y concentrado en un espacio bien definido, sólo es competidor significativo en el área de izquierda y su casi exclusivo oponente es el PSOE. Este, en cambio, al ser un partido con electores en casi todo el eje tiene competencias múltiples, es decir, de diverso tipo, y con diferentes contrincantes. A la izquierda compite con IU, como hemos dicho, en el centro-izquierda goza de una área de relativo dominio, mientras que en el centro se enfrenta con la competencia del CDS, primero, y del PP después.

El CDS es, al menos en los primeros años, un partido de dimensiones similares a IU, por lo tanto no goza de ninguna área “de propiedad”, pero, al contrario de la federación de izquierdas, su posición en el centro del eje le obliga a una competencia a dos bandas, con el PSOE a su izquierda y con el PP a la derecha. Este, por su parte, al no tener competidores en su lado derecho, disfruta de ese espacio casi exclusivamente, además de estar presente en el centro, entrando en competencia tanto con CDS como con el PSOE. Así mismo, su evolución al alza se produce en su espacio propio y en el área de competencia en la que participa, donde en 2000 llega a ser preeminente.

Hemos podido comprobar que los espacios de mayor competencia no coinciden necesariamente con los puntos más poblados del eje. De hecho, la zona de centro-izquierda, que ha sido la que agrupaba a mayor número de entrevistados hasta 1993, se configuraba como un espacio de predominio del PSOE, mientras la izquierda o el centro, con menor peso sobre el conjunto de la muestra, eran las áreas de mayor competencia inter-partidista.

Así mismo, se ha visto que las evoluciones de los diferentes electorados a la alza o a la baja no transforman la naturaleza competitiva de los espacios (de competencia o de no competencia). En todo caso, varían los actores presentes en los espacios, como puede ser la sustitución del CDS por el PP en el punto cinco de la escala, y la magnitud de su grupo de votantes declarados.

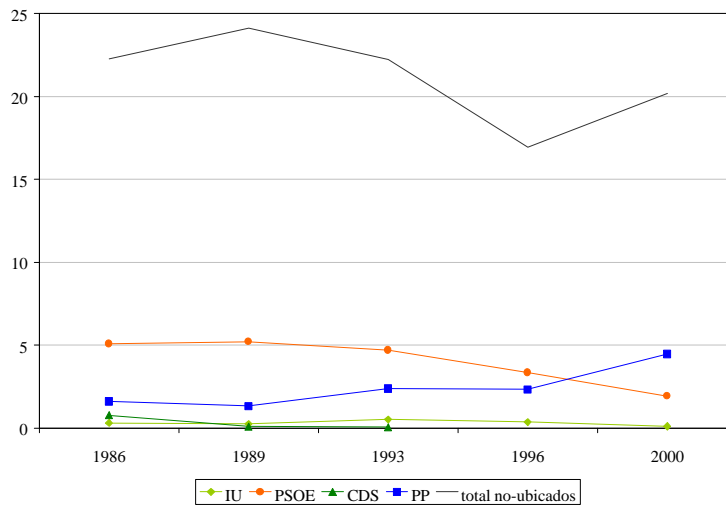
5. LOS NO-UBICADOS

El grupo de los no ubicados en el eje izquierda-derecha es lo suficientemente numeroso para que no lo dejemos de lado en nuestro análisis. Este segmento de la muestra agrupa a más del 22% en los tres primeros sondeos y alrededor del 18% en los dos últimos. De este grupo, un 60% declara que no votó en las pasadas elecciones o no contesta a la pregunta.

Aún así, el porcentaje del total de recuerdo de voto a los partidos que representan los no ubicados es importante. Así, por ejemplo, más del 10% de votantes declarados del PSOE y PP no se sitúan en el eje izquierda-derecha, llegando a veces a representar el 15% del total de recuerdo de voto a estos partidos.

Gráfico 13

Recuerdo de voto de los no-ubicados (en porcentaje sobre el total de las muestras)



En los sondeos de 1986 y 1989 el segmento de no ubicados se configura como una área de competencia desigual favorable al PSOE. El recuerdo de voto a este partido representa más del 20%, mientras que el partido que le sigue a continuación, el PP, recoge entre el 5% y el 7%. En 1993 se aprecia un fuerte aumento del recuerdo de voto a esta última formación, unido a una sensible baja del PSOE. Esta tendencia se mantiene en 1996, de manera que el espacio se transforma en área de competencia, aún con predominio del PSOE. Esta configuración cambia en 2000, pasando el PP a ser la formación con más recuerdo de voto (22%), mientras que el PSOE ve disminuir notablemente su atracción (9,6%).

La evolución del apoyo a los partidos en este espacio se asemeja a lo que ocurre en el punto cinco del eje izquierda-derecha, con la significativa diferencia que entre los no ubicados no existe un segmento destacable de electores del CDS, como ocurría allí. No parecería correcto tratar este grupo como asimilable al centro ideológico, ya que existen demasiadas diferencias entre ambos, pero podríamos aventurar la hipótesis que el grupo de no ubicados tiende a reproducir los movimientos del conjunto del electorado, decantándose especialmente por las opciones mayoritarias de PSOE y PP.

6. LA COMPETENCIA POLÍTICA EN ESPAÑA, 1986-2000

A lo largo de las páginas precedentes hemos descrito la competencia política como un fenómeno al mismo tiempo estable y dinámico. Por un lado existe una permanencia en el tiempo de los “territorios” partidistas, de las áreas de mayor asentamiento de los electorados. Por otro lado, la estructura de la competencia está sometida a cambios de diversa índole: a) modificaciones en la distribución de los electores a lo largo del eje, b) transformaciones de la oferta partidista (como fue la desaparición del CDS en 1996 y las consiguientes consecuencias que acarrió en el sistema de competencia) y, finalmente, c) movimientos de atracción y retracción de los diferentes electorados a lo largo de las diversas convocatorias electorales, que modifican los niveles competitivos de los espacios.

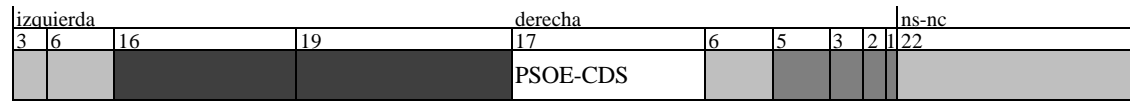
La figura que se muestra a continuación pretende representar de forma conjunta estos tres tipos de cambios que hemos enunciado. Cada una de las filas representa el eje izquierda-derecha correspondiente a cada uno de los sondeos analizados, que está dividido en los nueve espacios del mismo más el de los no-ubicados. La extensión de cada uno de estos espacios se corresponde con el porcentaje que representan en el total de la escala.

En el interior de cada casilla se representa el recuerdo de voto expresado por los entrevistados auto-ubicados en ese espacio concreto. Así, hemos procedido a colorear en sólido (dependiendo del color otorgado a cada opción política, verde para IU, rojo para el PSOE, azul para el PP) aquellas áreas en las que más de la mitad de los entrevistados manifiestan haber votado a un partido concreto. Las tramas corresponden a áreas donde un partido recoge más de un cuarto del recuerdo de voto, mientras que las casillas que no tienen color equivalen a aquellas en las que el recuerdo de voto entre dos o más opciones es similar. Esta gradación se correspondería con los tipos de áreas que habíamos definido: de no competencia, de competencia desigual o de competencia.

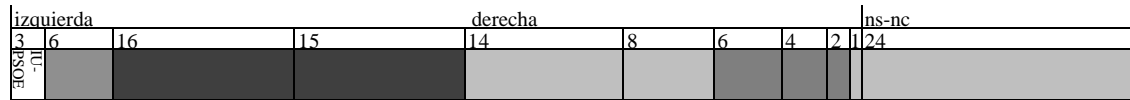
Figura 1

Recuerdo de voto en los espacios del eje izquierda-derecha

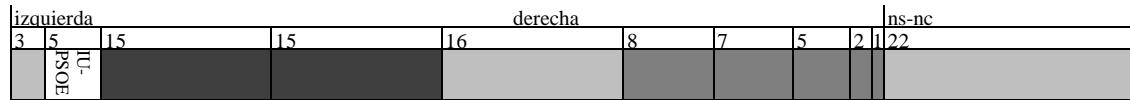
1986



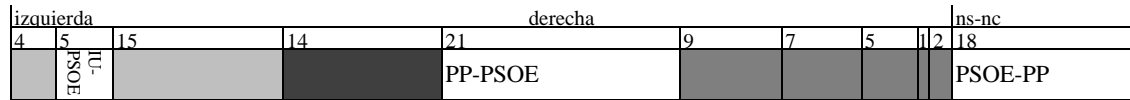
1989



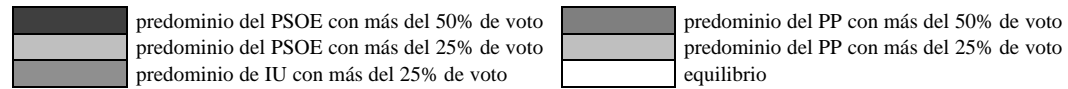
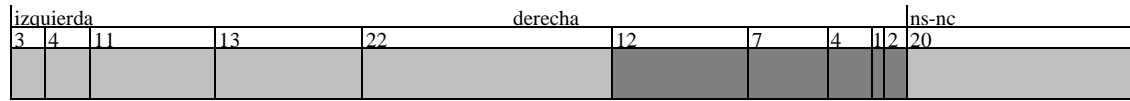
1993



1996



2000



De la observación de la figura se desprende que el eje izquierda-derecha es un buen instrumento para la ordenación de la competencia política. No sólo los electorados de los diferentes partidos se distribuyen de forma ordenada en el eje, sino que la magnitud de su presencia sigue también una lógica espacial. Así, el electorado del PSOE tiene su base en el centro-izquierda, en donde goza de una área de no competencia, además de ser un espacio que agrupa a más del 30% de los entrevistados hasta 1993. El territorio del PSOE se extiende, haciendo frente a la presencia de otras opciones, a ambos lados de su núcleo principal, configurando áreas de competencia desigual.

Podemos también constatar la utilidad del eje izquierda-derecha en cuanto a la ordenación de los cambios en los procesos de atracción-retracción producidos a lo largo del periodo estudiado. Los electorados se extienden y contraen no en cualquier lugar de la escala sino secuencialmente, siguiendo una lógica de desplazamiento espacial. De este modo, lo que denominamos un espacio de competencia no se transforma de forma inmediata en un espacio de no-competencia en la siguiente elección, sino que pasa a ser una área de competencia desigual para, sólo posteriormente, devenir un espacio no competencial.

Tomemos el caso de la extensión del espacio electoral del PP. Esta se produce siguiendo una lógica de atracción sobre los diferentes espacios vecinos al territorio propio del partido. Así, del núcleo electoral del PP a la derecha del eje en 1989, con una fuerte presencia pero poco peso en el conjunto de la muestra, el recuerdo de voto al partido va aumentando en las siguientes convocatorias electorales de una manera paulatina en los espacios situados más hacia el centro. En 1993 su presencia ya es muy significativa en el punto seis, en 1996 logra un porcentaje de recuerdo de voto similar al del PSOE en el punto cinco y entre los no-ubicados, para finalmente en 2000 tener una presencia predominante en estas mismas áreas.

De forma simétrica, la reducción del espacio electoral del PSOE durante estos años se ha producido de una manera ordenada, menguando su presencia en los espacios más alejados de su núcleo duro, para ver luego cómo disminuye su recuerdo de voto en las áreas en donde gozaba de predominio.

En conclusión, las opciones electorales, de acuerdo con la auto-ubicación de los españoles en el eje izquierda-derecha, pueden estructurarse en espacios diferenciados según las dimensiones del voto que reciben cada una de las diferentes opciones. Éstas no compiten en idénticas condiciones y frente a todos los adversarios en todos los puntos de toda la escala, sino que gozan de unas áreas de fuerte asentamiento, en las que no encuentran una competencia significativa, y, por el contrario, de otras en las que su presencia es minoritaria. En efecto, la ubicación de los diferentes grupos de electores a lo largo del eje izquierda-derecha muestra que no todos los partidos están igualmente presentes en todos los espacios, lo que conlleva la existencia de diferentes áreas de competencia según los actores que participan en ellas.

Así, la competencia política en España entre los años 1986 y 2000 se estructura en cinco grandes espacios diferenciados. Por un lado, existen dos áreas de asentamiento de las fuerzas mayoritarias sin competencia significativa de otras opciones: en el centro-izquierda el PSOE tiene su base electoral más numerosa y en el conjunto de la derecha el PP es hegemónico. Sin embargo, el peso de estos dos espacios respecto del conjunto difiere de forma significativa: mientras el primero agrupa cerca del 30% del

electorado, el segundo representa menos del 15%. Los otros tres espacios corresponden a áreas de competencia entre las diferentes opciones políticas. A la izquierda del eje existe competencia entre IU y PSOE, en el centro entre PSOE y PP (y, hasta 1993, CDS) y el grupo de los no-ubicados se configura como área de competencia entre los dos partidos mayoritarios.

Esta estructura de la competencia se mantiene a grandes rasgos a lo largo de todo el periodo estudiado, pero no es inmutable. Entre 1986 y 2000 la competencia política en España se ha ido modificando como resultado de tres clases de cambios: de estructura, de la oferta partidista y de coyuntura, como consecuencia de modificaciones en la ubicación de los entrevistados en la escala, la desaparición de actores políticos y los movimientos de atracción y desafección de segmentos de electores.

1) Durante el periodo analizado la ubicación del electorado en la escala izquierda-derecha se ha modificado gradualmente, en consonancia con el ascenso del voto al PP. A lo largo de los distintos sondeos la media del conjunto del electorado español ha ido desplazándose desde el centro-izquierda hacia el centro del eje, ampliando la proporción de entrevistados que se sitúan en las posiciones centrales, en detrimento tanto de la izquierda y el centro-izquierda como de los no-ubicados.

Este progresivo desplazamiento ha afectado la estructura profunda en la que se asienta la competencia política, modificando el “terreno de juego” donde ésta se establece. Quedaría por dilucidar si el cambio en la ubicación del conjunto de electores es fruto de los cambios en la correlación de fuerzas políticas en el ámbito electoral o, a la inversa, si los resultados electorales son el resultado de un cambio en la ubicación de los españoles.

2) En los últimos quince años ha habido modificaciones en la oferta partidista. En concreto, la desaparición del CDS a partir de 1996 ha transformado la definición del espacio del centro, permitiendo la competencia directa entre PSOE y PP en esta área, lo que se ha traducido en un avance del PP. Un fenómeno similar, aunque de magnitudes mucho mayores, se produjo en los años ochenta con la crisis de UCD.

La desaparición de un partido político modifica la estructura de la competencia, al liberar su electorado potencial, ubicado en un espacio determinado. Este electorado, perdido su referente organizativo, queda abierto a la posible atracción de los antiguos competidores del extinto partido. A la inversa, cuando surge una nueva fuerza electoral (hecho que no ha sucedido en España durante el periodo estudiado), ésta se dirige a unos segmentos electorales y, de tener éxito, genera un nuevo espacio de competencia con uno o más de los partidos ya establecidos.

3) La tercera clase de cambios se deben a movimientos de dilatación o contracción de los espacios electorales de los partidos en la escala, debidos a la atracción o desafección de segmentos de votantes. Estos cambios no se producen de manera azarosa o aleatoria, sino que pueden comprenderse en función de los espacios de ubicación en el eje izquierda-derecha.

En el periodo analizado el avance del PP ha ido incidiendo en el espacio central del eje y en el de los no-ubicados, que han pasado de ser áreas de cierto predominio del PSOE a espacios de predominio del PP. De la misma forma, la desafección de electores del PSOE ha provocado el debilitamiento de su dominio en el centro-izquierda.

El avance o retroceso de los territorios partidistas se ha producido de manera ordenada y secuencial. Posiblemente, cuando un partido pierde o gana peso electoral lo hace en todos los espacios del eje, pero la pérdida o la ganancia resultan más visibles en aquellos espacios en donde la fuerza electoral del partido es menor, mientras que allí donde el voto a este mismo partido es mayoritario pueden ser casi imperceptibles. La extensión de los cambios depende no sólo de la magnitud de la ampliación del espacio electoral, sino también de la proporción de electores existentes en el espacio disputado en relación con el total del electorado. En este sentido, un avance no provoca el mismo resultado cuando se produce en un espacio poco poblado que cuando se produce en uno que concentra un porcentaje importante de población. Estas transformaciones en los espacios electorales han dado como resultado la alteración de la mayoría política en España. Así, la alteración sustancial de la estructura de competencia política entre 1986 y 2000 debería atribuirse a la presencia simultánea de los tres tipos de cambio señalados.

NOTAS

1. Diversos estudios han analizado el sistema de partidos y la competencia interpartidista en España utilizando el "cleavage" izquierda-derecha: MARAVALL, José M.: *La política de la transición*. Madrid, Taurus, 1984; GUNTHER, Richard; SANI, Giacomo; SHABAD, Goldie: *El sistema de partidos políticos en España*. Madrid, CIS, 1986; GUNTHER, Richard: "El realineamiento del sistema de partidos de 1982" en LINZ, Juan J.; MONTERO, José R.: *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los ochenta*. Madrid, CIS, 1986. Posteriormente, Montero y Gunther trataron el tema en DEL CASTILLO, Pilar: *Comportamiento político y electoral*. Madrid, CIS, 1994. Igualmente, para el caso francés CHICHE, Jean; DUPOIRIER, Elisabeth: "Echelle gauche-droite et choix politiques" en DUPOIRIER, E.; PARODI, J-L.: *Les indicateurs socio-politiques aujourd'hui*. Paris, L'Harmattan, 1996; para el caso italiano MANNHEIMER, Renato; SANI, Giacomo: *Il mercato elettorale*. Bolonia, Il Mulino, 1987 y DALTON, Russell J.: "The West German party system between two ages" en DALTON, R.J.; FLANAGAN, S.C.; BECK, P.A.: *Electoral change in advanced industrial democracies*. Princeton, New Jersey Princeton University Press, 1984 para el caso alemán.
2. Para el estudio de la competencia política en Cataluña, ver MOLAS, I.; BARTOMEUS, O.: "La estructura de la competencia política en Cataluña" en MONTABES, Juan (ed.): *El sistema electoral a debate*. Madrid, CIS-Parlamento de Andalucía, 1998 y MOLAS, I.; BARTOMEUS, O.: *Els espais de frontera entre electorats*, Working Papers num.165. Barcelona, ICPS, 1999.
3. Todos los estudios se basan en muestras representativas de la población española (salvo Ceuta y Melilla) de 18 y más años, seleccionados mediante un procedimiento polietápico, estratificado por conglomerados, con selección aleatoria de municipios y secciones, respetando las cuotas de sexo y edad. El tamaño de las muestras varía entre los diferentes estudios: 1986 (n=8.286), 1989 (n=3.083), 1993 (n=5.001), 1996 (n=5.350) y 2000 (n=2.481).
4. En 1986 el PP se presentó con el nombre de Coalición Popular (CP).
5. En estas elecciones se presentó la candidatura de Unión Centrista, heredera del CDS, que consiguió 44.771 votos.